



CENTROS PEDAGÓGICOS

Los Centros de Colaboración Pedagógica, promovidos por la administración educativa a partir de los años treinta, y organizados por la Inspección, pudieran ser considerados como los primeros intentos de potenciar, de una manera sencilla, el intercambio de experiencias pedagógicas entre los maestros.

Así al menos se entiende, partiendo de la base que fueron creados con el fin de lograr, a través de reuniones constantes de maestros por zonas geográficas, la mejora de los procedimientos educativos y docentes.

Se buscaba el intercambio de opiniones y de fórmulas de actuación pedagógica a fin de que los maestros se enriquecieran profesionalmente.

Ponencias sobre la práctica escolar, guiones de trabajos escolares, desarrollo de centros de interés, e incluso clases prácticas con debate final, eran los recursos empleados en dichas reuniones.

En nuestra provincia, existen fuentes documentales que pudieran considerarse verdaderas joyas históricas y que remontándose a dichas fechas nos ilustran de su funcionamiento y quehacer pedagógico.